



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

640-93

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 28 de Diciembre de 1993
Expediente Nº: 12.305/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Mariana Beatriz LIVELLI, L.U. Nº: 30.880 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis: "La alteración del gusto en los diabéticos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Raquel KATZ, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº: 093/91 y su modificatoria Nº: 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja a fs. 22 vta. aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº: 093/91;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Mariana Beatriz LIVELLI, L.U. Nº 30.880 de la Carrera de Nutrición el siguiente: "La alteración del gusto en los diabéticos".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes.

- Asesor - Dra. Raquel, KATZ
- Revisor - Dr. Julio Alberto SANMILLAN

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Dr. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEFFONE
SECRETARIA



Lic. MONICA VOUCEIRO DE CAPERNA
DECANO